



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

“Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada y su impacto en el Derecho Societario  
Peruano – 2019”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Abogada

**AUTORA:**

Juleise Maryuri Reyes Sandoval (ORCID: 0000-0002-7515-8334)

**ASESORES:**

Dr. Rafael Arturo Alba Callacná. (ORCID: 0000-0003-4086-0796)

Mg. Lincoln Ullianoff Villón Farach. (ORCID: 0000-0002-3992-0774)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Estudio sobre los actos del Estado y su regulación entre actores interestatales y en la relación  
Público y Privado.

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2019**

## **DEDICATORIA**

Principalmente al ser a quien le debo todo lo que soy hasta ahora, mi Dios, él que me dio el regalo más preciado que se le puede dar a un ser humano “la vida”, él que nunca me ha abandonado y ha guiado mi camino.

A mis padres Jorge y Lidia, quienes me han inculcado los valores y las enseñanzas que están en mí y me han demostrado que una de las cosas más valiosas que tengo es mi familia, ellos junto con mis hermanos, me han permitido ser feliz, a pesar de todas las adversidades que hemos pasado, la familia Reyes Sandoval, siempre juntos.

A ti Miguel Salvatierra, por darme incontables razones y de momentos de felicidad a tu lado, quiero agradecerte por ser parte de cada logro que obtenido en mi vida y mi carrera.

## **AGRADECIMIENTO**


En primer lugar, como corresponde quiero agradecer Dios, quien me ha permitido lograr cada uno de mis objetivos planteados en el ámbito personal, familiar y profesional.

Agradecer a mis asesores el Dr. Lincoln Villón Farach y el Dr. Rafael Alba Callacná, quienes con sus conocimientos y sus aportes me han guiado satisfactoriamente a la realización de la presente tesis.

Agradecer a los profesionales que han contribuido para el desarrollo de mi tesis, sus aportes han sido valiosos para el logro de los objetivos planteados en la antes mencionada.

Finalmente, y no menos importante recalcar mi agradecimiento infinito a mis padres, mi familia y mi novio, quienes siempre han confiado en mí y me han brindado su apoyo incondicional; aprovechar la oportunidad para manifestar el amor que siento por cada uno de ellos. ¡LOS AMO!

# PÁGINA DEL JURADO


 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS</b>	Código : 007-PP-PR-02.02
		Versión : 10
		Fecha : 10-08-2019
		Página : 1 de 1

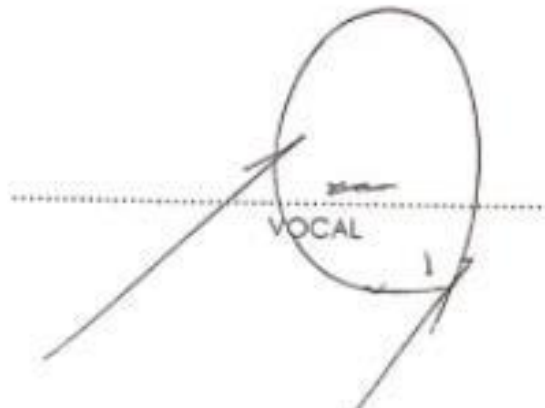
El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don  
(a) REYES SANDOVAL JULEISE MARQUE  
cuyo título es: Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada y su  
impacto en el Derecho Societario Peruano - 2019

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 14.8 (número)  
QUATRO PUNTO OCHO (letras).

Chimbote 02 de diciembre del 2019.

  
.....  
PRESIDENTE

  
.....  
SECRETARIO

  
.....  
VOCAL

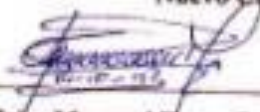
### **DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD**

Por el presente documento, yo **JULEISE MARYURI REYES SANDOVAL**, identificada con DNI N° 71441964, estudiante de Pregrado de la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Universidad Cesar Vallejo – Filial Chimbote, autora la tesis titulada: **“Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada y su Impacto en el Derecho Societario Peruano – 2019”**, declaro bajo juramento lo siguiente:

- Que el presente trabajo de investigación es original, pues es el resultado de una ardua investigación realizada por mi persona, en el cual he respetado la autoría de los diferentes autores que he tomado en cuenta para el desarrollo del mismo, para lo cual he seguido y respetado las normas internacionales de citas y referencias que he consultado en la presente investigación.
- Asimismo, declaro que los datos aportados por presente trabajo de investigación son auténticos y veraces, pues no han sido copiados de otras investigaciones. Cabe mencionar en esta línea que el presente proyecto de investigación es único ya que desarrolla un tema novedoso para nuestro Derecho Societario Peruano.

En caso se identifique algún tipo de falsificación, plagio o que el trabajo se haya publicado en otra u otras plataformas con anterioridad, asumo las consecuencias y sanciones que de ello deriven, para lo cual me someteré a las normas establecidas y vigentes de la mi casa superior de estudios como lo es la Universidad Cesar Vallejo.

Nuevo Chimbote 02 de diciembre del 2019.



**Juleise Maryuri Reyes Sandoval**

**DNI N° 71441964**

## ÍNDICE

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Página del Jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice .....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT .....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO .....	25
2.1.    Tipo y diseño de investigación.....	25
2.2.    Escenario de estudio.....	26
2.3.    Participantes.....	27
2.4.    Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	27
2.5.    Procedimiento .....	28
2.6.    Método de análisis de la información... ..	28
2.7.    Aspectos éticos.....	29
III. RESULTADOS .....	30
IV. DISCUSIÓN .....	55
V. CONCLUSIONES.....	60
VI. RECOMENDACIONES.....	62
REFERENCIAS .....	63
ANEXOS .....	68

## RESUMEN

En presente trabajo de investigación, titulado “**Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada y su Impacto en el Derecho societario, 2019**”, se planteó como objetivo principal, el analizar el impacto de la Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada en el Derecho Societario Peruano. Y como objetivos específicos, describir las posibles ventajas que genera las Sociedad por Acciones Cerrada simplificada en el Derecho societario peruano y también describir las posibles desventajas que genera las Sociedad por Acciones Cerrada simplificada en el Derecho societario peruano Para la presente, se trabajó bajo los alcances de la investigación cualitativa, la misma que respetando los lineamientos que está investigación amerita, se utilizó como instrumento la entrevista a los especialistas en materia. Como conclusiones de la tesis se obtuvo se determinó que el impacto de la Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada en el Derecho Societario es positivo, en relación al objeto que persigue que es brindar un tipo societario alternativo a las personas naturales, en busca de la reducción de la informalidad que según datos aportados por el Ministerio de la Producción. Dentro de las posibles ventajas generará este tipo societario, se encontró en primer lugar el avance del Perú y la nivelación internacional. Otra de las ventajas que se logró encontrar es el beneficio económico que encontraran los empresarios que se inclinen por la constitución de este tipo societario. Bajo esta misma línea otra de las ventajas que se encuentra en este tipo societario es como su nombre lo ostenta que es simplificación que implica su constitución mediante el uso de la tecnología que ha ido creciendo a lo largo de los años e todo el mundo. Por otro lado, se pudo obtener como posibles desventajas de las Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada, el tema de la inseguridad jurídica que se tendría respecto a que no va existir una supervisión notarial en los actos de constitución, Asimismo, promover la formalización laboral. Estas disposiciones no implicarán restringir las competencias registra/es y notariales; ni implicarán efectuar modificaciones sobre el régimen de las micro y pequeñas empresas (Mipyme).

Palabras claves: Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada, Societario, Empresas, Mipymes.

## **ABSTRACT**

In this research paper, entitled “Simplified Closed Share Company and its Impact on Corporate Law, 2019”, the main objective was the analysis of the impact of the Simplified Closed Share Company on Peruvian Corporate Law. And as specific objectives, describe the possible advantages generated by the Closed Simplified Stock Company in Peruvian corporate law and also describe the possible disadvantages generated by the Closed Simplified Stock Company in Peruvian corporate law. For the present, it is under the scope of the qualitative research, the same one that respecting the guidelines that it is investigating merits, the interview to the specialists in matter is identified like instrument. As conclusions of the thesis were obtained, the impact of the Simplified Closed Stock Company was determined in Corporate Law is positive, in relation to the objective that seeks to provide a type of alternative society to natural persons, in search of reducing The informality that according to data provided by the Ministry of Production. Among the possible advantages this type of society will generate, Peru's progress and international leveling were first found. Another of the advantages that are found is the economic benefit found by entrepreneurs who are inclined to establish this type of company. Under this same line, another of the advantages found in this type of society is its name, which is a simplification that implies its constitution through the use of technology that has been growing over the years and throughout the world. On the other hand, it was possible to obtain as possible disadvantages of the Simplified Closed Share Company, the issue of legal insecurity that refers to the fact that there is no notarial supervision in the acts of incorporation, also, to promote labor formalization. These provisions will not imply restricting the powers of registration and notarization; nor will they imply modified modifications on the micro and small business regime (MYPE).

Keywords: Simplified Closed Stock Company, Corporate, Companies, Mipymes.